



## INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE MARZO DE 2023

*Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.*

a) NOTAS DE DESGLOSE

i) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

**Activo**

A continuación se muestran las partidas más significativas en el activo el cual tiene un saldo de 23,306,182.97

**EFFECTIVO Y EQUIVALENTES**

Las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes: con un saldo de 18,901,059.69 son las siguientes:

Se creó un fondo fijo por la cantidad de 5,000.00, el cual esta a cargo del L.A.E. Iván Macías Caballero Jefe de Departamento de Recursos Humanos y Financieros

**Bancos**

En esta partida se muestra un saldo de 18,896,059.69 las cuentas que muestran un monto significativo son BANBAJIO FI36130011 muestra un saldo de 4,236,560.62 debido a que en esa cuenta se encuentran una parte del recurso que se utilizará para el pago del mobiliario del IEMSYSEM y el recurso de las Escuelas Normales del mes de marzo, el cual el cual esta pendiente de transferirse, BANBAJIO DA36130185 que muestra un saldo de 3,046,608.72 debido a que en esa cuenta se encuentran una parte del recurso que se utilizará para el pago del mobiliario del IEMSYSEM , el cual ya esta autorizado de acuerdo a los procedimientos establecidos por el CADPE, los servicios generales que se tienen que pagar de enero a marzo 2023, BANBAJIO IIES38999785 que muestra un saldo de 1,560,366.32 debido a la recaudación de ingresos propios al mes de marzo 2023, BANBAJIO 2023 TE39000468 muestra un saldo de 1,958,329.42 debido a que en este mes nos depositaron lo correspondiente a la nomina de marzo 2023 de los docentes del Telebachillerato Comunitario la cual se pagará en el mes de abril y BANBAJIO 2023 TF39002043 muestra un saldo de 1,971,007.38 debido a que en este mes nos depositaron lo correspondiente a la nomina marzo 2023 de los docentes del Telebachillerato Comunitario, lo cual se pagará en el siguiente mes.

CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	SALDO
1112-01-001	BANBAJIO CM36127561	
1112-01-002	BANBAJIO DG36128502	954,963.75
1112-01-003	BANBAJIO ES36128692	1,856,794.47
1112-01-004	BANBAJIO MS36129948	1,837,165.67
1112-01-005	BANBAJIO FI36130011	4,236,560.62
1112-01-006	BANBAJIO DA36130185	3,046,608.72
1112-01-007	BANBAJIO PA36130227	114,469.70
1112-01-008	BANBAJIO TE36130797	89,559.59
1112-01-009	BANBAJIO TF36130870	37,712.24
1112-01-010	BANBAJIO II36131027	384,776.07
1112-01-011	BANBAJIO FR36127561	500.09
1112-01-012	BANBAJIO AO37758331	841,399.64
1112-01-013	BANBAJIO IIES38999785	1,560,366.32
1112-01-014	BANBAJIO VCMS39000187	5,846.01
1112-02-001	BANBAJIO 2023 TE39000468	1,958,329.42
1112-02-002	BANBAJIO 2023 TF39002043	1,971,007.38
	<b>SUMA</b>	<b>18,896,059.69</b>

Handwritten signature and initials.

## DERECHO A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	SALDO
1123-01-003	DEUDORES SECRETARÍA DE FINANZAS	1,059,771.89

La cuenta contable 1123-01-003 DEUDORES SECRETARÍA DE FINANZAS muestra un saldo de 1,059,771.89 debido a que, la Secretaría de Finanzas retiene el ISR, IMSS y PENSIONES de la nomina mecanizada y compensada del personal de estructura y eventual. Este importe corresponde al ISR de marzo 2023, así como al fondo de pensiones de del ejercicio 2022 a la fecha actual, del cual hasta el momento no se tiene comprobante para registrarlo en contabilidad y al saldo de la cuenta de retenciones de Fonacot.

**Pasivo**

A continuación se muestran las partidas más significativas en el pasivo, el cual tiene un saldo de 7,336,022.85

**CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**

CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	SALDO
2111-1-11301	SUELDOS BASE	1,392,205.64

El saldo de esta cuenta contable representa el monto por pagar de los sueldos al personal docente del Telebachillerato Comunitario.

CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	SALDO
2112-2-000392	PROMOTORA Y COMERCIALIZADORA ALFA S.A. DE CV.	1,024,793.88

El saldo de esta cuenta contable representa el monto contratado con el proveedor por la adquisición de mobiliario y equipo de oficina, el cual se pagará en el ejercicio 2023.

CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	SALDO
2117-01-001	ISR SALARIOS	570,737.57

El saldo de esta cuenta contable representa el monto de ISR retenido al personal de estructura y eventual por 215,986.74 corresponde al mes de marzo 2023 de la nomina mecanizada y garantizada, además de 116,586.33 a las retenciones de ISR de marzo, abril y mayo de la nomina mecanizada, las cuales la Secretaría de Finanzas pagó directamente al SAT y 238,164.50 de la nomina de Telebachillerato Comunitario.

CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	SALDO
2119-01-003	FONDO DE PENSIONES	525,975.99

El saldo de esta cuenta contable representa el monto de las pensiones retenidas al personal de estructura del IEMSYSEM del ejercicio fiscal 2022 y lo que va del 2023.

**II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES****Ingresos**

A continuación se muestran las cuentas contables de los diferentes ingresos percibe el Instituto de Educación Media Superior y Superior del Estado de Michoacán, a este mes de marzo 2023; del Fondo General de Participaciones son los 15,978,828.29, además se obtuvieron ingresos propios por la cantidad de 28,015.00.

CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	SALDO
4173-01-001	ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN A ESTUDIANTES DE PREPARATORIA ABIERTA POR EXÁMEN.	164,161.00
4173-01-002	REVISIÓN DE CERTIFICADOS DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	48.00
4173-01-004	(ES) INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS, PARTICULARES POR ALUMNO INSCRITO EN CADA EJERCICIO ESCOLAR DE EDUCACION SUPERIOR	1,572,041.00
4173-01-005	MS. INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS, PARTICULARES POR ALUMNO INSCRITO EN CADA EJERCICIO ESCOLAR DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR	386,624.00
4173-01-009	CONSTANCIAS DE ESTUDIOS DE PREPARATORIA ABIERTA	320.00
4173-01-010	INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE CENTROS DE ESTUDIOS DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO	4,898.00
4173-01-012	VALIDACIÓN DE CERTIFICADOS DE ESCUELAS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	900.00
4211-01-003	INGRESOS DE FUENTES LOCALES IEMSYSEM	91,142.69
4211-01-004	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES TBC	3,452,565.00
4211-01-005	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES ESC NORMALES	5,385,393.60
4211-01-006	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES IMCED	11,427,945.00
4211-01-007	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES TECNOLOGICOS	67,009,171.00
4211-01-008	INGRESO DE FUENTES LOCALES TECNOLOGICOS	-
4211-01-009	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES IEMSYSEM	12,787,016.87
4211-01-010	INGRESOS FUENTES LOCALES ESCUELAS NORMALES	-
4211-01-011	APOYO FINANCIERO TELEBACHILLERATO COMUNITARIO	3,452,565.00

4399-01-001	OTROS INGRESOS	-
4319-01-001	INTERESES GANADOS	194.52
	<b>SUMA</b>	<b>105,734,985.68</b>

**Gastos y Otras Pérdidas:**

A continuación se muestran las partidas más significativas del rubro de gastos y otras perdidas del estado de actividades, la cual muestra un saldo de 93,963,428.69.

CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	SALDO
5111-11301	Sueldos base	5,237,936.77

Este saldo representa las erogaciones por sueldos del personal de estructura, referente a la nómina mecanizada y al sueldo base del Telebachillerato Comunitario al mes de marzo 2023.

CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	SALDO
5112-12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	1,318,990.00

Este saldo representa las erogaciones por sueldos del personal eventual al mes de marzo 2023.

CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	SALDO
5113-13414	Compensaciones extraordinarias	1,285,797.94

Este saldo representa las erogaciones por sueldos del personal de estructura, referente a la nómina de compensación garantizada al mes de marzo 2023.

CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	SALDO
5211-41101	Transferencias para gastos de operación a dependencias del Poder Ejecutivo	83,533,757.60

Este saldo representa las transferencias realizadas a los Tecnológicos y Escuelas Normales al mes de marzo 2023.

**III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

El ahorro que muestra este estado por un monto de 11,755,757.53 se debe a los ingresos mayores a los gastos que se han generado al mes de marzo 2023, lo cual se debe a que ya se tramitó el recurso para la compra de equipo de transporte que aún esta pendiente de adquirirse, además de que al mes de marzo 2023 no se han cubierto los pagos del mobiliario del Instituto, servicios de vigilancia, arrendamiento, intendencia y a un reintegro del ejercicio anterior por 15,799.46.

**IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

El saldo final del estado de flujo de efectivo por el monto de 18,901,059.69 corresponde al saldo que se tiene en la cuenta de bancos y en el fondo fijo.

**V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

No existen notas que revelar.

**b) NOTAS DE MEMORIA**

**CUENTAS PRESUPUESTALES DE INGRESOS**

**LEY DE INGRESOS ESTIMADA:** El Instituto de Educación Media Superior y Superior del Estado de Michoacán, inicio el ejercicio fiscal 2023 con una Ley de ingresos estimada de 459,492,123.00.

NOMBRE	MONTO
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	446,283,629.00
INGRESOS DE FUENTES LOCALES	7,297,924.00
INGRESOS PROPIOS	5,910,570.00
<b>TOTAL</b>	<b>459,492,123.00</b>

**MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA:** El monto de las modificaciones a la Ley de Ingresos es de 3,452,565.00.

LEY DE INGRESOS	AMPLIACIONES	LEY DE INGRESOS MODIFICADA
459,492,123.00	3,452,565.00	462,944,688.00

La modificación, es por la ampliación al presupuesto que corresponde al Telebachillerato Federal de los meses de enero a marzo 2023.

**LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR:** El monto de los ingresos por ejecutar al mes de marzo es de 357,209,896.84.

NOMBRE	MONTO
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	346,221,537.53
INGRESOS DE FUENTES LOCALES	7,206,781.31
INGRESOS PROPIOS	\$3,781,578.00
<b>TOTAL</b>	<b>357,209,896.84</b>

**LEY DE INGRESOS DEVENGADA:** El monto de los ingresos devengados al mes de marzo es de 105,734,791.16 y corresponde a los siguientes fondos.

NOMBRE	MONTO
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	100,062,091.47
INGRESOS DE FUENTES LOCALES	91,142.69
INGRESOS PROPIOS	2,128,992.00
APOYO FINANCIERO TELEBACHILLERATO COMUNITARIO	3,452,565.00
<b>TOTAL</b>	<b>105,734,791.16</b>

**LEY DE INGRESOS RECAUDADA:** El monto de los ingresos recaudados al mes de marzo es de 105,734,393.16 y corresponde a los siguientes fondos.

NOMBRE	MONTO
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	100,062,091.47
INGRESOS DE FUENTES LOCALES	91,142.69
INGRESOS PROPIOS	2,128,594.00
APOYO FINANCIERO TELEBACHILLERATO COMUNITARIO	3,452,565.00
<b>TOTAL</b>	<b>105,734,393.16</b>

**CUENTAS PRESUPUESTALES DE EGRESOS**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO:** El Instituto de Educación Media Superior y Superior del Estado de Michoacán, inicio el ejercicio fiscal 2023 con un presupuesto de egresos aprobado que asciende a la cantidad 459,492,123.00.

CAPITULO	NOMBRE	MONTO
1000	SERVICIOS PERSONALES	36,871,420.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	4,412,098.16
3000	SERVICIOS GENERALES	12,902,640.87
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS	400,515,963.97
5000	BIENES MUEBLES E INTANGIBLES	4,790,000.00
	<b>TOTAL</b>	<b>459,492,123.00</b>

**PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO:** El Presupuesto de Egresos modificado al mes de marzo 2023 asciende a la cantidad de 462,944,688.00.

PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	AMPLIACIONES	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO
459,492,123.00	3,452,565.00	462,944,688.00

**PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER:** El Instituto de Educación Media Superior y Superior del Estado de Michoacán, cuenta con un presupuesto de egresos por ejercer al mes de marzo 2023 que asciende a la cantidad 368,979,369.31.

CAPITULO	NOMBRE	MONTO
1000	SERVICIOS PERSONALES	29,733,844.25
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	4,990,791.91
3000	SERVICIOS GENERALES	12,484,416.78
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS	316,982,206.37
5000	BIENES MUEBLES E INTANGIBLES	4,788,110.00
	<b>TOTAL</b>	<b>368,979,369.31</b>

**PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO:** El monto del presupuesto de egresos comprometido al mes de marzo es de 93,965,318.69.

CAPITULO	NOMBRE	MONTO
1000	SERVICIOS PERSONALES	9,534,646.09
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	308,167.47
3000	SERVICIOS GENERALES	586,857.53
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS	83,533,757.60
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,890.00
	<b>TOTAL</b>	<b>93,965,318.69</b>

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO** El monto del presupuesto de egresos devengado al mes de marzo 2023 es de 93,965,318.69.

CAPITULO	NOMBRE	MONTO
1000	SERVICIOS PERSONALES	9,534,646.09
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	308,167.47
3000	SERVICIOS GENERALES	586,857.53
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS	83,533,757.60
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,890.00
	<b>TOTAL</b>	<b>93,965,318.69</b>

**PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO:** El monto del presupuesto de egresos ejercido al mes de marzo 2023 es de 88,922,858.83.

CAPITULO	NOMBRE	MONTO
1000	SERVICIOS PERSONALES	7,761,433.49
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	308,167.47
3000	SERVICIOS GENERALES	551,157.06
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS	80,300,210.81
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,890.00
	<b>TOTAL</b>	<b>88,922,858.83</b>

**PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO:** El monto del presupuesto de egresos pagado al mes de marzo es de 88,922,858.83.

CAPITULO	NOMBRE	MONTO
1000	SERVICIOS PERSONALES	7,761,433.49
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	308,167.47
3000	SERVICIOS GENERALES	551,157.06
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS	80,300,210.81
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,890.00
	<b>TOTAL</b>	<b>88,922,858.83</b>

**c) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA**

**1.- Introducción**

El Instituto de Educación Media Superior y Superior del Estado de Michoacán, es un organismo público descentralizado de la administración pública estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con las atribuciones que le confiere su decreto de creación.

**2.- Panorama económico y financiero**

El Instituto de Educación Media Superior y Superior del Estado de Michoacán opera con recurso estatal, federal y propio.

**3.- Autorización e Historia**

Mediante decreto publicado el 15 de febrero de 2022 en el Periodo Oficial del Estado de Michoacán de Ocampo se crea el Instituto de Educación Media Superior y Superior del Estado de Michoacán

Se esta trabajando con una estructura organizacional que considera 25 plazas autorizadas por la Comisión de Gasto Financiamiento mediante acuerdo ACGF/SO/II/2022/EO001 del 25 de febrero de 2022

- 1 Subsecretaría "C"
- 5 Directores de área "A"
- 17 Jefes de Departamento
- 1 Delegado Administrativo "A"
- 1 Subdirector "A"

**4.- Organización y Objeto Social**

a) Objeto social. Impulsar y coordinar la educación media superior y superior entre las instituciones y organismos educativos de estos niveles y de optimizar los recursos educativos del estado para lograr el objetivo de beneficiar el mayor número de estudiantes, profesionistas e investigadores de estos importantes tipos educativos.

b) Principal actividad.(Educación)

c) Ejercicio fiscal.(2023) y las presentes notas corresponden al mes de marzo.

d) Régimen jurídico.(Personas Morales con Fines no Lucrativos)

e) Consideraciones fiscales del ente: Presentar las declaraciones de ISR retenciones por salarios, ISR retenciones por servicios profesionales y de ISR retenciones por arrendamiento.

f) Estructura organizacional básica.

CANTIDAD	CATEGORÍA	UNIDAD DE ADSCRIPCIÓN	NOMBRE
<b>DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN</b>			
1	Subsecretario "C"	Dirección General	MARIANA SOSA OLMEDA
1	Subdirector "A"	Enlace Jurídico	JOEL DÍAZ RAMÍREZ
1	Director de Área "A"	Unidad de Planeación y Vinculación	ALDO DE JESÚS LOMELÍ VEGA
1	Jefe de Departamento	Depto. de la Unidad de Planeación y Vinculación	JOSE ANTONIO URBANO SANTOS
4	<b>SUBTOTAL</b>		

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR			
1	Director de Área "A"	Dirección de Educación Media Superior	RICARDO ÁLVAREZ MOZQUEDA
1	Jefe de Departamento	Depto. de Instituciones Particulares de Centros para el Trabajo	JOAQUIN ALVARADO BALTAZAR
1	Jefe de Departamento	Depto. del Centro de Evaluación y Certificación	CESAR AUGUSTO OCAMPO VACA
1	Jefe de Departamento	Depto. de Preparatoria Abierta	VELIA LÓPEZ ORTÍZ
1	Jefe de Departamento	Depto. de Instituciones Incorporadas de Educación Media Superior	ROXANA IVONNE ÁLVAREZ HURTADO
1	Jefe de Departamento	Depto. de Instituciones Públicas de Educación Media Superior	CYNTHIA DIEGO ALCARÁZ
1	Jefe de Departamento	Depto. de Telebachillerato Comunitario	MARIO ALBERTO CARBAJAL UGARTE
7	<b>Subtotal</b>		
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR			
1	Director de Área "A"	Dirección de Educación Superior	HORACIO ANAYA VILLEGAS
1	Jefe de Departamento	Depto. de Instituciones Incorporadas de Educación Superior	FABIAN OVIEDO LUQUE
1	Jefe de Departamento	Depto. de Instituciones Públicas de Educación Superior	SELENE ARROYO GUERRERO
1	Jefe de Departamento	Depto. de Gestión y Becas	TSANDA CRISTINA ESCUTIA PAZ
4	<b>Subtotal</b>		
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN INICIAL Y PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE			
1	Director de Área "A"	Dirección de Formación Inicial y Profesionalización Docente	HÉCTOR DANIEL ARANDA PÉREZ
1	Jefe de Departamento	Depto. de Normales y CMM	RENE GERARDO OCHOA GALLARDO
1	Jefe de Departamento	Departamento de UPN	HILDA NOEMÍ GARIBAY GARIBAY
3	<b>Subtotal</b>		
DIRECCIÓN ACADÉMICA Y OPERATIVA			
1	Director de Área "A"	Dirección Académica y Operativa	AURELIO MORA PEÑALOZA
1	Jefe de Departamento	Depto. de Asuntos Académicos	TIBERIO CESAR RANGEL ABRIGO
1	Jefe de Departamento	Depto. de Comunicación, Generación de Contenidos y Publicaciones	CARLOS SÁNCHEZ MEJÍA
1	Jefe de Departamento	Depto. de Coordinación Interinstitucional y Logística	ALEJANDRA DEL CARMEN GALVÁN RIVERA
4	<b>Subtotal</b>		
DELEGACIÓN ADMINISTRATIVA			
1	Delegación Administrativa "A"	Delegación Administrativa	DAVID ACOSTA CALDERÓN
1	Jefe de Departamento	Depto. de Recursos Humanos y Financieros	IVÁN MACÍAS CABALLERO
1	Jefe de Departamento	Depto. de Recursos Materiales y Servicios	VERONICA SÁNCHEZ TELLEZ
3	<b>Subtotal</b>		

#### 5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- Los estados financieros del Instituto de Educación Media Superior y Superior del Estado de Michoacán son preparados de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, aplicando la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Las operaciones que se realizan en el Instituto de Educación Media Superior y Superior del Estado de Michoacán están cuantificados en términos monetarios y se registran aplicando la normatividad establecida.
- Postulados básicos. El registro contable, patrimonial y presupuestario de las operaciones que realiza el Instituto de Educación Media Superior y Superior del Estado de Michoacán se basan en los postulados básicos de Contabilidad Gubernamental, sustancia económica, entes público, existencia permanente, revelación suficiente, importancia relativa, registro e integración presupuestaria, consolidación de la información financiera, devengo contable, valuación, dualidad económica y consistencia.
- Normatividad supletoria. No aplica.
- El Instituto de Educación Media Superior y Superior del Estado de Michoacán registra las operaciones de acuerdo a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

#### 6. Políticas de Contabilidad Significativas

- El registro del valor de los activos, se realiza a su valor histórico o valor de factura.
- El Instituto de Educación Media Superior y Superior del Estado de Michoacán no realiza operaciones en el extranjero.
- El Instituto de Educación Media Superior y Superior del Estado de Michoacán no cuenta con inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- En el Instituto de Educación Media Superior y Superior del Estado de Michoacán no se cuenta con método de valuación de inventarios ni costo de lo vendido, ya que estos aspectos son ajenos a nuestras operaciones.
- No se cuenta con cálculo de reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros en el Instituto de Educación Media Superior y Superior del Estado de Michoacán

- f) No se cuenta con provisiones en el Instituto de Educación Media Superior y Superior del Estado de Michoacán
- g) No se cuenta con reservas en el Instituto de Educación Media Superior y Superior del Estado de Michoacán
- h) En el Instituto de Educación Media Superior y Superior del Estado de Michoacán no se cuenta con cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.
- i) Se realiza la reclasificación de la cuenta número 2115-41101 **Transferencias para gastos de operación a dependencias del Poder Ejecutivo**, la cual esta matrizada en el sistema SIDEACG en el momento de realizar el proceso de devengar el egreso, a esta cuenta se van todas las cuentas por pagar no pudiendo identificar cuanto se debe y cuanto se paga a cada uno de los Tecnológicos y Escuelas Normales es decir esta cuenta refleja las cuentas por pagar de manera global. Así que al final del mes esta cuenta se reclasifica y queda saldada enviando los movimientos a cada una de las cuentas que se crearon para los Tecnológicos y Escuelas Normales, para de esta manera, identificar cuanto se les adeuda y cuanto se les paga en el mes y en el ejercicio fiscal.
- j) En el Instituto de Educación Media Superior y Superior del Estado de Michoacán no se cuenta depuración y cancelación de saldos.
- 7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**  
El Instituto de Educación Media Superior y Superior del Estado de Michoacán no existe registro en moneda extranjera en los activos y pasivos.
- 8. Reporte Analítico del Activo**
- a) El reporte arroja un saldo al mes de marzo de 23,306,134.97 que se desglosa de la siguiente manera; saldo en cuentas bancarias y fondo de caja por 18,901,059.69 ,derechos a recibir efectivo o equivalentes por 1,100,271.41, otros activos circulantes por 14,000.00 y esta pendiente de depreciarse el activo no circulante por la cantidad de 3,290,803.87.
- b) En el Instituto de Educación Media Superior y Superior del Estado de Michoacán no existen cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos de acuerdo a lo informado en el inciso a).
- c) El Instituto de Educación Media Superior y Superior del Estado de Michoacán no se cuenta con gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d) En el Instituto de Educación Media Superior y Superior del Estado de Michoacán no se cuenta con riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
- e) En el Instituto de Educación Media Superior y Superior del Estado de Michoacán no se cuenta con valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
- f) En el Instituto de Educación Media Superior y Superior del Estado de Michoacán no se cuenta con circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
- g) En el Instituto de Educación Media Superior y Superior del Estado de Michoacán no se cuenta con desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
- h) En el Instituto de Educación Media Superior y Superior del Estado de Michoacán no se cuenta con administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.
- 9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**  
El Instituto de Educación Media Superior y Superior del Estado de Michoacán no cuenta con fideicomisos, mandatos y análogos.
- 10. Reporte de la recaudación**  
El Instituto de Educación Media Superior y Superior del Estado de Michoacán no cuenta con recaudación de ingreso local o federal.
- 11. Información Sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**  
El Instituto de Educación Media Superior y Superior del Estado de Michoacán no cuenta con ningún tipo de deuda.
- 12. Calificaciones otorgadas**  
En el Instituto de Educación Media Superior y Superior del Estado de Michoacán ninguna transacción realizada ha sido sujeta a calificación crediticia.
- 13. Proceso de Mejora**
- a) En el Instituto de Educación Media Superior y Superior del Estado de Michoacán se cuenta con un Reglamento Interior publicado en Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo el día 15 de junio de 2022 y con un Manual de Organización publicado en Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo el día 16 de noviembre de 2022.
- b) En el Instituto de Educación Media Superior y Superior del Estado de Michoacán se informan las metas y objetivos de manera mensual en la plataforma SAPP.

**14. Información por Segmentos**

En el Instituto de Educación Media Superior y Superior del Estado de Michoacán no se considera necesario presentar información de manera segmentada

**15. Eventos Posteriores al Cierre**

En el Instituto de Educación Media Superior y Superior del Estado de Michoacán no se cuenta con hechos posteriores al cierre que afecten económicamente.

**16. Partes Relacionadas**

En el Instituto de Educación Media Superior y Superior del Estado de Michoacán no se cuenta con partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

**17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

ATENTAMENTE



L.C. IVAN MACÍAS CABALLERO

JEFE DE DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y  
FINANCIEROS DEL INSTITUTO DE  
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DEL ESTADO DE MICHOACÁN



L.C. DAVID ACOSTA CALDERÓN

DELEGADO ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO DE  
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR DEL ESTADO DE  
MICHOACÁN



MTRA. MARIANA SOSA OLMEDA

DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA  
SUPERIOR Y SUPERIOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN